

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3035 *Resolución de 6 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 240, de 17 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 1.^a de la Construcción de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aguilar de la Frontera, 6 de febrero de 2025.—La Alcaldesa, Carmen Flores Jiménez.